



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de Octubre de 2007.-

Expediente N° 8.373/07.-

Res. D. N° 428/07.-

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Ernesto Pablo TOLABA, L.U. N° 213.856, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1984) por las correspondientes a la Carrera Tecnicatura Electronica Universitaria, Plan de Estudios 2006 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 06, la Comisión de Carrera de Tecnicatura Electronica Universitaria, en dictamen de fecha 10-10-07, atento a los informes de las cátedras: Introducción a la Matemática, Análisis Matemático I y Algebra Lineal y Geometría Analítica, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, al Sr. Ernesto Pablo TOLABA, L.U. N° 213.856, reconocimiento **Total** en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1984)
-Introducción a la Matemática	por	-Introducción a la Matemática
-Análisis Matemático I	“	-Análisis Matemático I
-Algebra Lineal y Geometría Analítica	“	-Algebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los reconocimientos y/o equivalencias otorgados por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr. Ernesto Pablo TOLABA, L.U. N° 213.856 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS